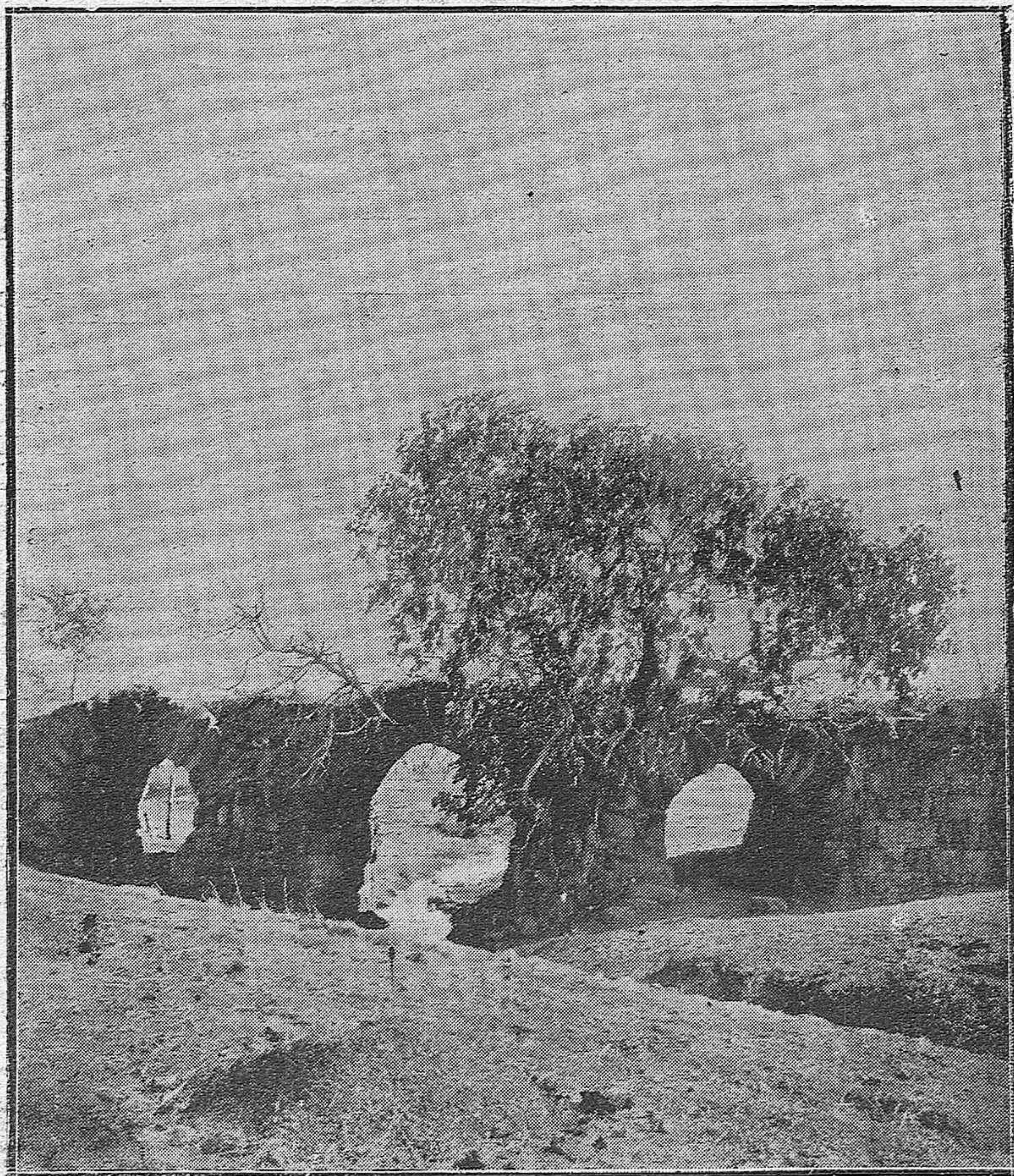


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL INTERESANTE PUENTE ROMANO QUE EXISTE EN LAS INMEDIACIONES DE ALCOLEA.

Gran Teatro

TELEFONO 2.700

Funciones para hoy sábado 5 de Abril de 1930.

A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno: LOS APURADOS DE BOBY, cómica «Paramount», dos partes.—Magnífico estreno «Paramount». Estreno: ¿QUIEN LA MATÓ?, interesantísima película en siete partes, con un gran reparto: Louise Brooks, James Hall y William Powell. ¿Quién la mató? ¿Quién fue el verdadero culpable del crimen de la Canaria?

Precios: Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'40. Paraíso, 0'20. Por la tarde medias entradas para niños menores de 10 años a 0'10.

Mañana domingo, a las cuatro, estreno en Córdoba: LOS LOBOS DEL FAR WEST, seis partes, por Tom Tyler, Chispita y Vivales.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche sensacional estreno de LAS CUATRO PLUMAS, superproducción «Paramount».—Para estas funciones se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy sábado 5 de Abril de 1930.

A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, colosal programa cinematográfico. 1.º: Estreno de la maravillosa película española en dos jornadas y ocho partes, titulada LA COPLA ANDALUZA. Principales intérpretes María Luz Callejo, Javier Rivara y José Montenegro (Tío Chujito), tomando parte en diferentes escenas de la película los cantadores de flamenco «Cojo Luque» y «Niño de la Rosa» y los tocadores Niño de Ricardo y Luis Jiménez.

Precios: Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, popular: UN ESTUDIANTE CON PUÑOS y UNA CLÍNICA ORIGINAL, por los de «La Pandilla», regalándose un precioso folleto de la gran película EL ARCA DE NOÉ.

Pronto, el avance más gigantesco de la Cinematografía: inauguración del Cine Sonoro con la mejor de las películas sonoras y mudas que existen en el mercado, titulada EL ARCA DE NOÉ.

CAFE AMERICAN-BAR

Nueva Empresa

Todas las noches, de diez a doce, SELECTO ESPECTÁCULO DE VARIETÉS, compuesto por las tres estrellas coreográficas

TRÍO MARY-FLOR

que siguen actuando con gran éxito.

Entrada por el consumo.

Mañana domingo, gran sección vermouth, de 7 a 8 y 1/2

MAÑANA

Gran Exposición en las PAÑERÍAS INGLESAS

LE CONVIENE VISITARLA. — ASOMBROSAS REBAJAS

Presentación de todo lo más nuevo y elegante para trajes de caballero y niños y de otros muchos artículos.

Calidades muy selectas y escogidas.
AYUNTAMIENTO, 2.

PEDRO VILLOSLADA PEICHALUP

ABOGADO

COMPAS DE SAN FRANCISCO, 8

LE CONVIENE

Ver primero los escaparates de Córdoba-París, cuando tenga que comprar calzados. Nuevos precios. Hermas cómodas.

GONDOMAR, 10.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606

CURDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

MIGUEL Hidalgo Solis.—Fábrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto, con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brillante, local de La Constancia.

SE VENDE verde por pedazos. Certijillo «La Gallega», al pasar el Viaducto, ahora San Rafael.

Arrendamientos

SE ARRIENDA, desde el día, un bonito portal para establecimiento, con instalación completa de estantería, puertas, escaparates, muestra, marquesina e instalación y aparatos de luz, con sótano o sin él, en la calle Cruz Conde, núm. 4. La Palma, próximo a la plaza de Cánovas.—Para informes, confitería de La Perla.

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo con amplias y cómodas habitaciones en la Avenida de Cervantes número 14. En la misma casa darán razón.

OFERTA. Se arrienda piso alto, todo completamente independiente de lo bajo. Pisito bajo, de sala y alcoba, aislado de lo demás. Para verlos y condiciones, don Manuel Rodríguez, plaza de Sagasta, Escuelas de la Compañía, de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Colocaciones

MODISTA madrileña económica a domicilio y en casa.—Fitero, 5 C.

DESTINOS públicos para licenciados del Ejército. Cuotas Militares, licencias de caza e informes gratis.—Se facilita Agencia Alcazar, Imágenes, número 19.

LICENCIADOS del Ejército pueden obtener fácilmente destino del Estado. 1.500 vacantes. Informes gratis.—Julio Domingo, calle Argumosa, 23, Madrid.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Razón, Campo Madre de Dios número 35.

Huéspedes

CASA para viajeros. Servicio esmerado completo, desde 4'50 pesetas. Almuerzo suelto, 2 pesetas. Cómodas e higiénicas habitaciones, camas a 1'50, de matrimonio 3 pesetas. Sitio céntrico de la capital, Alfaro, 16. Los Pirineos. Se admiten establecimientos.

CABALLERO solo, formal, se admite en familia. Razón, calle Morería, establecimiento de bebidas «La Gloria».

Traspasos

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles en sitio muy céntrico de esta capital, con vivienda. Para precios y condiciones, Juan Martínez Uclés, agente comercial colegiado, calle Fernando de Córdoba, sin número, teléfono 1.459.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien acreditado por no poderlo atender su dueño.—Para informes, Alfonso XII, 33.

Varios

PROFESORA de Francés y Español da lección a domicilio y en su casa.—Avenida del Obispo Pérez Muñoz, 2.

BETICA. Agencia de Negocios. Director, Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matrícula de automóviles y «carnets» para conductores. Plaza de Cánovas, núm. 14.

ESCUELA práctica de enseñanza. Recomendada por Real Córdoba Automóvil para Conductores de automóviles. Director técnico, Enrique Sainz. Avisos: Calle Marqués de Boil, 6, entresuelo. Teléfono 2860.

DESEA casarse joven industrial, sin defecto físico alguno y honrado, con señorita o señora que tenga algún capital. Para contestar, lista de Correos, N. P. A., Córdoba.

Automovilistas

CON TODA rapidez pueden proveerse de «carnets» de conductores de segunda y primera clase, evitándose con ello las multas y condenas que señala el vigente Código penal. También se gestionan matrículas de automóviles, transferencias de dominio de los mismos, y servicios públicos de viajeros y de mercancías.—Informes, en «Córdoba Automovilista»

Transportes

TRANSPORTES rápidos, camioneta Chevrolet. Para avisos, Santa Victoria, 4. Teléfono 1.004.

Informaciones de la mañana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El próximo día 14 marchará la familia real a Sevilla, donde permanecerá toda la Semana Santa

El general Berenguer dice que dentro de seis meses quedarán reunidas las Cortes

LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA UN PERIODISTA CORDOBES

Madrid 4 (12 n.)—Esta mañana estuvo el gobernador civil de Córdoba con varios de los comisionados que se encuentran en Madrid, en el ministerio del Trabajo, haciendo entrega al señor Sangro, de la instancia en la que se solicita la Medalla del Trabajo para don Ricardo de Montis, director del "Diario de Córdoba", que lleva más de cuarenta años ejerciendo el periodismo.

El ministro acogió la petición con gran simpatía.

×

CREDITOS PARA BIBLIOTECAS

Madrid 4 (12 n.)—En la relación de créditos para adquirir libros para las bibliotecas oficiales, figura la Biblioteca de Córdoba con 750 pesetas.

×

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS CORDOBES

Madrid 4 (12 n.)—La comisión formada por elementos del Ayuntamiento y de la Diputación de Córdoba y presidida por el gobernador civil señor Atienza, volvió esta mañana al ministerio de Fomento, celebrando una entrevista con el señor Matos, y otra con el director general de Obras Públicas señor Martínez Acacio.

Los comisionados solicitaron que el coeficiente para reparación de carreteras en la provincia de Córdoba, sea elevado del cinco por ciento que es el mínimo para todas las provincias y se equipare la nuestra a la de Sevilla, dado el enorme tráfico que hay en sus carreteras.

El director general prometió estudiar el asunto con todo cariño.

Igualmente pidieron que se mantenga la cifra de 700.000 pesetas, como en 1929, para firmes especiales, ya que en 1928 no disfrutó de aquella consignación.

Otras de las peticiones formuladas por los comisionados fué la de que se saque a subasta cuanto antes, las obras de las rondas de Córdoba.

×

UNA EXPOSICION DE HISTORIA Y CULTURA

Madrid 5 (2'15 m.)—Una representación del Consejo directivo de la Sociedad Nacional de Historia y Cultura de España, visitó esta tarde al ministro de Instrucción, para exponerle el proyecto de organizar una Exposición de Historia y Cultura.

En la Academia de Jurisprudencia

Pradera declara que no se asustaría si se le ofreciera una República federal

Madrid 5 (1'15 m.)—Hoy han continuado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la memoria de don Vicente Roig acerca de la Constitución que necesita España.

La concurrencia de académicos y otras personalidades ha sido extraordinaria y ha presidido el señor Ossorio y Gallardo.

Hace uso de la palabra don Víctor Pradera, el que comienza diciendo: Señores assembleístas...

Se promueven grandes protestas y entonces el orador exclama: Señores académicos.

Declara que él es antiliberal, antidemócrata y también antiabsolutista y explica lo que él entiende por ideas liberales y de ser la república a la república para ser la república a la república que tiene el poder y expone las razones que tiene para hacer consideraciones sobre la separación de responsabilidades del Rey.

Recuerda que en el régimen antiguo existía la fórmula de: "Rey serás si obras por derecho y sino no serás Rey". A esto se contestaría hoy que el Rey es irresponsable.

En la antigüedad el Rey aceptaba la responsabilidad de sus actos y hoy en cambio, su responsabilidad es nula. Si queréis exigir responsabilidades habréis de dirigirlos a los ministros.

A continuación describe lo que es el régimen monárquico, para deducir que a su

juicio es más perfecto que la República.

Dice que en el régimen republicano el presidente designado en virtud de elecciones, forzosamente ha de ser político y no ha de tener el mismo interés por toda la nación, y si solo por su partido que es al que debe el cargo.

En cambio el Monarca tiene forzosamente que tener interés igual por toda la nación, ya que el que ha de heredar la corona ha de ser su hijo.

El señor Pradera termina con estas palabras: "Por esto, señores, soy tradicionalista y no dejaría de asustarme si se me ofreciera una República federal de los pueblos históricos de España".

El orador fué muy aplaudido al final de su discurso.

Seguidamente se levanta a hablar don Miguel Maura, que hace ciertas consideraciones sobre el momento político actual.

Dice que el Gobierno actual tiene los mejores propósitos para garantizar el orden y el problema está en llegar a establecer una sincera legalidad con una nueva Constitución que consiga unificar las aspiraciones de toda la nación.

Agrega que para ello tiene que manifestarse libremente el país y pregunta si se puede llegar a esto, contestándose que sí, pero con unas elecciones sinceras.

Al llegar a este punto, el presidente suspende la sesión para reanudarla mañana.

BERENGUER ASEGURA QUE DENTRO DE SEIS MESES SE ABRIRAN LAS CORTES

Madrid 5 (1'15 m.)—El alcalde de Cádiz estuvo este mediodía conferenciando con el jefe del Gobierno, con el que habló de la cesión del cuartel al Ayuntamiento.

El general Berenguer dijo que este es asunto que habrá de estudiarse despacio y que restablecida la normalidad constitucional, tiene que ser aprobado por las Cortes.

Añadió que también Barcelona ha soli-

citado la cesión del Castillo de Montjuich.

El señor Carraza preguntó al presidente cuando se reunirían las Cortes y el general respondió:

—Dentro de seis meses y con un Gobierno presidido por mí.

Continuó diciendo que estas cuestiones serán estudiadas sin prejuicio alguno y teniendo en cuenta las aspiraciones legítimas.

Después el alcalde de Cádiz con los comisionados que le acompañan, visitaron a los ministros de Marina y Hacienda.

Un documento interesantísimo

El manifiesto que la Unión Monárquica Nacional dirige al país

Madrid 5 (3'30 m.).—Esta madrugada la U. P. ha facilitado un manifiesto que dirige al país y que titula "Unión Monárquica Nacional".

Dicho manifiesto dice así:

"Los amigos, los admiradores, los hermanos en fé e ideal de Primo de Rivera, queremos confesar de manera solemne nuestra adhesión a su obra, nuestra devoción a su memoria, nuestra sumisión a su doctrina.

Constituidos en Unión Monárquica Nacional, nos disponemos a intervenir en la vida española, con la fortaleza que presta la convicción arraigada y la unión estrecha, guiados por el ejemplo austero, de abnegación y de amor a España que dió el ilustre caudillo, cuya muerte lloran todos los buenos patriotas.

Será nuestra enseña, más que un nombre, una conducta. Nos servirá de guía más que un programa teórico y prolijo, el consoliador acervo de realidades que Primo de Rivera supo incorporar al pueblo español, levantando su espíritu y ensanchando su zona de influencia salvadora.

Hoy queremos ser y llamarnos primorriveristas, orgullosos de un apelativo que muerto el ilustre general lleva vuelos de alto simbolismo, trayendo a la conciencia de todos sugerencias patrióticas y afanes de superación.

La personalidad emotiva y cordial de nuestra ideología en nada merma su depurada objetividad. Por eso creemos en él.

No sólo los que le acompañamos con nuestra adhesión a su obra de Gobierno, sino amplios sectores de opinión, alejada hasta hoy de la vida pública, que tiene su firma representativa en este manifiesto.

Queremos como Primo de Rivera, una España grande, gloriosa, culta, cristiana, tolerante, ordenada, trabajadora, progresiva, respetada en el extranjero y con honda fé en sus altos fines. Estimamos como consustancial para la Patria el mantenimiento de la Monarquía, la gran institución forjadora de nuestra Historia, cuyas páginas se han nutrido de gestas fecundas y hazañas magníficas.

Compartimos el sentimiento glorioso en la más íntima entraña de la sociedad española, que mantiene vivas las energías de la raza. Creemos en un fin indispensable para el sector de españoles, para una ordenada y libre convivencia de los españoles.

La actuación de un Gobierno fuerte, encarnación suprema del principio de autoridad, es fuerza precisa para rechazar cualquier contacto de violencia, venga de donde viniere.

Nuestra adhesión a la obra de la Dictadura es sustantiva. No implica adhesión a esa modalidad de Gobierno. Una Dictadura sólo se justifica como recurso heroico. Cuando un pueblo se haya en inminente trance de anarquía, surge el genio valeroso y clarividente, capaz de contenerla.

Ni el general Primo de Rivera puede tener fácilmente sustituto, ni precisa bus-

carlo, gracias al titánico impulso en el que él consumió sus energías mortales.

España es y existe como nación civilizadora que respeta la familia y la propiedad, que ve hoy multiplicadas las escuelas, mejorada la salubridad pública, que protege el trabajo y ampara la armonía entre los distintos sectores en que intervienen, que se desenvuelve en un ambiente de sana disciplina, y esto solo lo pudo un Gobierno ejercido con autoridad y patriotismo.

No creemos, pues, en la Dictadura como forma de Gobierno, ni abogamos por una nueva, pero entendemos que fué providencial la que asumió en horas que pudieron ser trágicas, el general Primo de Rivera, y faltaríamos al más elemental deber si en las circunstancias actuales, propicias al olvido de máculas y males que no deben retonar, omitiésemos el encomio y el elogio de los grandes servicios que prestó a la Patria durante más de seis años.

La pacificación de Marruecos. El restablecimiento del orden social. El desenvolvimiento progresivo en el trabajo. El saneamiento de la Hacienda. La reconstrucción del país, con el aprovechamiento integral de sus recursos vitales.

La Unión Monárquica Nacional nace dispuesta a participar en las contiendas nacionales sin otras armas que las estrictamente legales y constitucionales, deseados de restablecer la normalidad, mientras las leyes básicas de la nación no se sustituyan por otras de idéntica fuerza que obliguen y obtengan de los gobernantes y gobernados el acatamiento sincero y no el desorden que provocó el grave estado de cosas precursor del golpe de Estado.

Esto no obstante la Unión Monárquica Nacional juzga necesarias aquellas modificaciones legales que sin merma de las prerrogativas y funciones propias de las Cortes y el Rey, tiendan a robustecer el ejercicio del Poder Ejecutivo.

No admite la Unión Monárquica Nacional la existencia de responsabilidades políticas por el advenimiento de la Dictadura, hecho histórico que salvó a España en instantes aciagos del grave peligro, que corrió no ya su vitalidad sino su misma existencia social y política, pero en cambio, desea favorecer claramente todas aquellas que puedan dimanar de actos de excepción y recobra íntegramente los derivados de disposiciones de carácter legal, para aquellos hombres que investidos de la máxima representación del Poder Ejecutivo hubieran de refrendarlo.

Nuestro intento queda bien explícito y trazado en estos renglones, que es de afirmación, que es de fé, que es actuación firme y resuelta.

En esta hora de peligro la inhibición equivale a una cobardía. El abandono de nuestro ideal a deserción.

Españoles: Primo de Rivera ha muerto. Mantengamos perenne la llama de la admiración y el recuerdo para el gran español. Dispongámonos a proseguir su obra en

cuanto tiene de sustancial y permanente, que la grandeza de su alma patriótica sea noble estímulo para luchar por la paz y la prosperidad de España.

X

EL DIA 14 MARCHARAN LOS REYES A SEVILLA

Madrid 5 (1'30 m.).—El próximo día 14 por la noche marcharán los Reyes a Sevilla, acompañados del príncipe de Asturias y los infantes.

Con las augustas personas irán la duquesa de San Carlos, condesa de Campoalegre, conde de Maceda, marqués de Bendaña, el barón de Casa Davalillo, el inspector de los Reales Palacios, señor Azúa, y dos ayudantes de S. M.

En Sevilla se les unirá el infante D. Jaime, que asistirá en Málaga a las fiestas religiosas de comienzo de la Semana Santa.

La familia real permanecerá en la capital sevillana toda la Semana Santa, por lo que revestirán las fiestas este año inusitada brillantez y solemnidad.

También estará para esa fecha en Sevilla el infante D. Carlos.

Los Reyes concurrirán a los Oficios de la Catedral, que este año serán oficiados por el cardenal Ilundain.

Por esta circunstancia no se celebrará este año capilla pública en Palacio, y que dará suspendido el Lavatorio.

Los indultos de pena de muerte se pondrán al Rey durante los Divinos Oficios de Viernes Santo, en la forma acostumbrada, es decir, en el momento de adorar la Cruz.

Don Alfonso durante su estancia en Sevilla será portador en una de las procesiones del Pendón de la Cofradía de Monserrat, haciendo uso del derecho privativo que le corresponde por ser Hermano Mayor.

El Rey llevó por última vez el citado Pendón en 1907, al año siguiente de su matrimonio, año en que pasó la Semana Santa también en Sevilla.

X

VISITA DE LA REINA

Madrid 5 (1'30 m.).—La Reina doña Victoria estuvo esta mañana acompañada de sus damas de guardia, visitando el Hospital de San José y Santa Adela.

Al regresar a Palacio, fué cumplimentada por la señorita de Berenguer, que iba acompañada de su padre el jefe del Gobierno.

X

MARCHA DE UN EX EMBAJADOR

Madrid 5 (1'30 m.).—Esta tarde ha marchado a Barcelona desde donde embarcará para su país, el ex embajador de Chile, señor Rodríguez de Mendoza, con su esposa.

A despedirlo acudió a la estación el secretario del Rey marqués de Torres de Mendoza.

X

RATIFICACION DE CONVENIOS CON POLONIA

Madrid 5 (2'15 m.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa en la que según informa el ministro de España en Varsovia, se ha verificado el depósito de ratificación de convenios para la unificación de las reglas de transportes aéreos internacionales firmado en 31 de Enero último.

EL REGRESO DE ESTRADA

Madrid 5 (2'15 m.).—Mañana regresará de Málaga el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

Madrid 5 (2'30 m.).—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en el palacio de Buenavista, donde recibió a los ministros de la Gobernación y Trabajo.

También celebró una conferencia con el presidente, don Rafael Sánchez Guerra.

Al ser interrogado por los periodistas, dijo el general Berenguer que no tenía noticias que comunicarles.

De provincias**BOXEADOR EN GRAVE ESTADO**

Barcelona 5 (2'30 m.).—El boxeador alemán Dubbes, que luchó el viernes pasado y fué descalificado, se encuentra en grave estado.

Mañana le será practicado un reconocimiento, para comprobar si sufre fractura en la nariz.

LOS INDULTADOS DE GARRAF

Barcelona 5 (2'30 m.).—Esta tarde eran esperados los procesados por el atentado en las costas de Garraf, y que han sido indultados y que se llaman Ferrer, Garriga y Civil, que se hallaban en el penal de San Miguel de los Reyes.

La familia del procesado Badia ha recibido un telegrama que dice: "Salgo de la prisión". Sin embargo, se asegura que tendrá que cumplir condena por intento de evasión.

LOS QUE MADRUGAN

Albacete 5 (2'30 m.).—En las próximas elecciones para diputados a Cortes, se presentará por esta capital don Felipe Llopis. Por el distrito de Hellín, don Juan López del Oro. Y por el de Almansa, el marqués de Alcaide.

También se presentará por otro distrito de esta provincia, el actual director general de Obras Públicas, señor Martínez Acacio.

CAVALCANTI SE POSESIONA DEL CARGO

Sevilla 5 (3'15 m.).—Esta mañana llegó el nuevo capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti, acompañado de su esposa, doña Blanca Quiroga Pardo Bazán.

En la estación era esperado por todas las autoridades, representaciones de los cuerpos de la guarnición y mucho público.

Inmediatamente se dirigió a Capitanía general, tomando posesión del cargo, que se la dió el gobernador militar, general Fernández Barreto, cambiándose entre ambos generales afectuosos discursos.

EL REY A MADRID

San Sebastián 5 (4'15 m.).—El Rey ha emprendido esta noche el regreso a Madrid.

Del extranjero**MUERTE DE LA REINA DE SUECIA**

Roma 5 (4'15 m.).—Ha fallecido hoy la Reina de Suecia a consecuencia de una parálisis cardíaca.

CINCO AÑOS ATRÁS**LA VOZ decía el 5 de Abril de 1925**

Se concede la cruz laureada de San Fernando al teniente don Ricardo Quiroga Pérez.

—Se suicida, ahorcándose, el joven de 16 años Lorenzo del Santo Campos.

—En el Stadium Electromecánica contienden el equipo propietario del campo y el San Román F. C., de Sevilla, ganando los sevillanos por cuatro tantos contra uno.

—Es elegido presidente de la Sociedad

Amigos de Francia el conde de Romanones.

—Con toda solemnidad se celebra la fiesta del Domingo de Ramos.

—En la "Gaceta" se publica la ley del Catastro y la de la riqueza mobiliaria.

—En Melilla, los ingenieros de la plaza celebran un banquete en honor de don Cándido Lovera, director del periódico "El Telegrama del Riff".

ESPECTACULOS**Gran Teatro**

Se proyectó en este teatro la película cómica en seis partes, titulada "A tiro limpio".

Se trata de una graciosa comedia, cuya interpretación está a cargo de Raymond Halton, Wallace Beery y Mary Brian.

Gustó mucho la obra cinematográfica, que con el estreno de la película en dos partes, "Modelo improvisado" y una Revista, integró el programa pelicular proyectado.

Duque de Rivas

También el programa proyectado en este teatro fué interesante.

Como base del mismo se proyectó la película "La bella de Baltimore" magnífica película, cuya interpretación está a cargo de Dolores Costello.

Como relleno del programa se proyectó una película de la Pandilla, titulada "Vendame esos huérfanos".

Ayuntamiento de Córdoba**AVISO**

Con el objeto de que quede cumplimentado el Reglamento de 22 de Mayo de 1929, reformado por la R. O. de 12 de Marzo de 1930, desde el día 15 del próximo mes de Abril, no se facilitarán por el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, licencias para mudanzas sin que previamente haya sido desinfectada la casa que se ha de habitar, lo que ha de justificarse mediante certificación expedida por el subdelegado de Medicina del distrito correspondiente de esta capital, que será facilitado en la oficina de Sanidad de este Ayuntamiento.

Los medios empleados para la desinfección han de ajustarse a lo señalado en el mencionado Reglamento.

El organismo oficial que está autorizado para estas prácticas de desinfección, es el Instituto Provincial de Higiene (Gobierno Civil), donde se reciben los avisos de 10 a 1 y de 5 a 8.

¡¡HESPERIA!!

es sin duda la casa mejor surtida en librería, papelería, material de enseñanza y de escritorio.

CORDOBA**Película del día**

Ayer si que fué un día antipático para el reporter. Ni noticia alguna sensacional, pero ni siquiera el suceso pequeñín, que sustenta las columnas de los diarios.

Un accidente del trabajo sin importancia, la mordedura de perro consabida... Nada. Verdaderamente desesperante.

La atmósfera si estuvo algo revuelta, con su poquitin de ruido, y un leve apagón de las luces, allá por las dos y media de la tarde.

Ya en la hora crepuscular, despejó el cielo. Pero el frío no amainó.

¿Qué más hemos de decir del día de ayer? La cosa política sigue igual, y hoy se despejará la incógnita sobre el asunto de los tenientes de alcalde.

En otros aspectos, también careció de interés la vida ciudadana.

Un día de descanso. Mejor. Y que siga la racha.

En los teatros se proyectaron películas muy bonitas por cierto.

Ecos de la localidad**Exploradores cordobeses**

Excursión del día 6:

Salida, a las 8.—Campamento, hacienda de "Las Mesas del Marqués".

Comida, individual.—Regreso, a las 6 de la tarde.

Punto de reunión, en la plaza de San Pedro.

Nota.—El Consejo local está organizando para esta Semana Santa un viaje a Málaga.

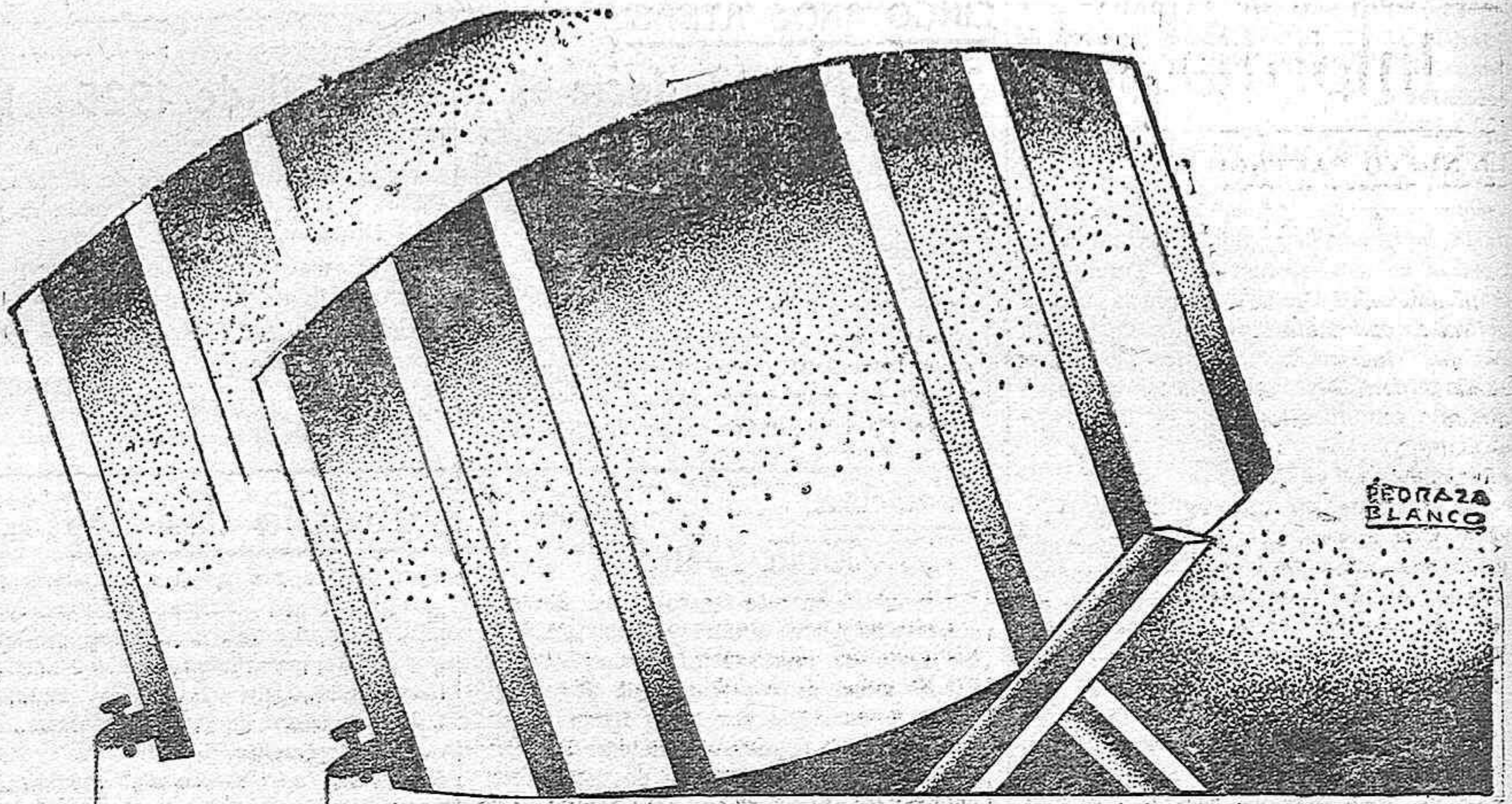
Concierto

Obras que ejecutará la banda municipal de música mañana domingo, de cinco a siete de la tarde, en La Victoria:

Primera parte.—"La Gracia de Dios", pasodoble, Roig; "Lohengrin", cortejo, Wagner; "La Reina Mora", fantasía, Serrano; "Célebre Tarantela", Gottschalk.

Segunda parte.—"Always Sevilla, yes!", canción, (primera vez), Ibarra; "Rienzi", obertura, Wagner; "Los Gavilanes", sección, Guerrero.

OCASION, camisas percal para hombre, desde 3'50 pesetas, calzoncillos cortos desde 2 pesetas, calcetines desde 0'30 en EL METRO y sus Sucursales.



SIEMPRE

Será agradable para usted beber una copa de Montilla o Moriles. No olvide que sus deliciosos paladares hacen grata la vida

Pídalos siempre en colmados, bares, ventas, restaurants y cafés

CRUZ CONDE

CÓRDOBA • MONTILLA • MORILES



Informaciones de la noche

UN NUEVO PARTIDO

Comentarios a un manifiesto

En otro lugar de este número publicamos el anunciado manifiesto, con que las fuerzas que integran la Unión Monárquica Nacional se dirigen al país. Claro, conciso, meditado. En el manifiesto se anuncia unas posibilidades de actuación; un espíritu y un programa.

La idea fundamental del nuevo partido, es la idea monárquica. Y en torno de esta idea substantiva, gira una arquitectura española de vigorosos módulos; una España "grande, gloriosa, culta, cristiana, tolerante, trabajadora, ordenada, progresiva, respetada y creyente en sí misma".

X

Un partido y un manifiesto. Registremos en primer lugar, el cuidado con que en el manifiesto se vigila el principio de autoridad, que, en estos momentos de desorientación, adquiere hondos relieves jurídicos. La autoridad, en efecto, no es más que la vigilancia del Derecho sobre las conductas. El "sum cuique tribuendi" no puede ser una realidad en cuanto el principio de autoridad sea una ficción. El principio de autoridad, sereno, ponderado, es la más alta garantía del equilibrio y de la libertad.

Hay, asimismo que destacar el concepto que al nuevo partido, merece la Dictadura.

Adhesión a lo que, de eficaz y estimable, tuvo la labor de la Dictadura. Pero nunca aceptándola como modalidad de Gobierno. Es decir, considerando que el régimen de excepción solo puede aceptarse como recurso clínico en situaciones de extrema gravedad. La amputación del Derecho es siempre medida inaceptable y fundamentalmente peligrosa.

En cuanto a responsabilidades, el manifiesto se manifiesta terminante. Nada de responsabilidades motivadas por el hecho histórico del advenimiento de la Dictadura. El golpe de Estado tuvo una amplia justificación. Pero si acepta, desea y favorece todas las responsabilidades que derivan de "actos de excepción"—textual—singularmente de aquellos hombres que ostentaron la máxima autoridad y representación del Poder Ejecutivo, y que refrendaron las disposiciones, sobre cuya pertinencia pueda derivarse alguna responsabilidad.

Tal, en síntesis, la esencia política que establece el manifiesto. Monarquía, Autoridad y Ley. Sin excluir en ningún momento el sentido de la responsabilidad, como una sumisión a la norma jurídica y una aceptación del veredicto emanado de los cauces del Derecho.

DISPOSICIONES OFICIALES

Lo que dice la "Gaceta"

Para la Biblioteca provincial

En la distribución del crédito de 75.000 pesetas, a repartir entre las Bibliotecas oficiales para adquisición de libros, ha sido designada la cantidad de 750 pesetas con destino a la Biblioteca provincial para tal fin.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido autorizado en 29 de Marzo último, don Rafael Barrena Venegas, para colocar preparados de extricnina en la finca de su propiedad denominada "La Trinidad", de este término, con objeto de destruir los animales dañinos que existen en la misma.

Lo que se anuncia al público, para la general inteligencia y especialmente para conocimiento de las personas que habitan en los predios colindantes y de cuantas transiten por los terrenos inmediatos a antedicha propiedad.

Córdoba 4 de Abril de 1930.—M. Varo.

GANCA, monos azules para mecánicos, desde 8 pesetas y telas azules color permanente, desde 1'30 en EL METRO y sus Succursales.

De sociedad

En el rápido marchó a Madrid el presidente del Consejo de Administración de la Fábrica de Gas y Electricidad, don Manuel de Justo, acompañado de su distinguida esposa.

Salió para Málaga, donde embarcará para Buenos Aires, nuestro particular amigo don Mariano Fernández de Mesa y de Hoces.

Pasaron con dirección a Sevilla, treinta alumnos de la Escuela de Comercio de Alicante, al frente de los cuales marchan nueve profesores.

A su regreso llegarán a Córdoba, para visitar sus más notables monumentos.

Un telegrama

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Baro, ha recibido el siguiente telegrama:

"Recibimos afectuoso telefonema, expreso a todos mi reconocimiento sincero por cariñoso recuerdo dedicado a la memoria de mi inolvidable padre y expresión sentimientos amistad, a los que correspondo saludos.—Luca de Tena."

Máquinas de escribir

Sólo marcas acreditadas.
Venta y reparación,
LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEON, B.

El gobernador y los periodistas

Manifestaciones del señor Atienza

En su despacho del Gobierno recibió esta mañana el gobernador civil de la provincia, don Graciano Atienza, a los informadores, que fueron a saludarlo a su regreso de Madrid.

Manifestó el señor Atienza a los periodistas, que venía realmente satisfecho de este viaje, pues se había ocupado de muchísimos asuntos, de gran interés para Córdoba, y del resultado de su gestión traía las mejores impresiones.

Sobre todo en el asunto del ferrocarril Córdoba-Puertollano, añadió que la impresión era muy lisonjera, pues se había conseguido que la Comisión de técnicos, encargada de la revisión de ferrocarriles, dedicara especial atención a éste, comenzando con toda actividad el estudio del trazado, y que por la impresión recogida de dichos técnicos, en este asunto corrían buenos vientos para Córdoba.

También se ha resuelto favorablemente, siguió diciendo el señor Atienza, la petición formulada para que de nuevo sea traída a Córdoba la División Hidrográfica del Guadalquivir, y se espera que por el Ministerio respectivo se aumente el coeficiente de consignaciones para las carreteras de la provincia.

Dijo que se hallaba muy contento por el recibimiento y atenciones que en todas partes le habían dispensado, y por el interés con que habían sido atendidos los asuntos de Córdoba.

Sobre la cuestión de tenientes de alcalde, dijo que hoy eran esperados los nombramientos, pero que no habiendo llegado, había ordenado el aplazamiento de la toma de posesión del alcalde, que había de celebrarse hoy, hasta la semana que viene.

Anunció que probablemente mañana recibirá los nombramientos de alcaldes de la provincia.

También anunció a los informadores, que mañana noche en el expreso volvería a Madrid, para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa que se verificará el próximo lunes.

Refiriéndose al pleito de los metalúrgicos cordobeses, dijo el señor Atienza que había estado en el Ministerio del Trabajo, ocupándose de este asunto, consiguiendo que el ministro recibiera a los comisionados, que salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Sangro.

Por último comunicó el señor Atienza a los informadores, que era cosa resuelta la concesión de la Medalla del Trabajo al veterano periodista don Ricardo de Montis, recabando para él el honor de imponer la insignia al querido compañero.

LA VOZ admite mortuorias para su primera edición, hasta las 18'30 de la tarde. Para la edición de la mañana, hasta las 3'30 de la madrugada. Avisos y anuncios, hasta dichas horas. Teléfono 2436.

AYUNTAMIENTO

LA PERMANENTE DEL LUNES

Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente que ha de celebrarse el próximo lunes 7 de Abril de 1930

Borrador del acta de la sesión anterior
Decreto del señor Alcalde sobre el nombramiento de una comisión de señores concejales para organizar cuanto se relacione con las solemnidades religiosas de la próxima Semana Santa.

Decreto de la Alcaldía sobre nombramiento de la Comisión especial de Ferias y Festejos encargada de organizar los trabajos de la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Decreto del señor Alcalde sobre el libramiento, por partes iguales a los facultativos don Rafael Ortiz Clot y don Rafael Blanco León, de los devengos que el médico de la Casa de Socorro don Fernando Ansorena y Saez de Jubera ha dejado de percibir, por la licencia de seis meses, sin sueldo, que disfrutó, y durante la cual fué sustituido por aquellos.

Estado que presenta el señor interventor de fondos de la Cuenta corriente que el excelentísimo Ayuntamiento tiene abierta en el Banco de Crédito Local de España al 31 de Marzo último.

Matrícula formada por el jefe del Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente año, del arbitrio establecido, con fines no fiscales, sobre tenencia de perro, con las reclamaciones producidas durante el plazo de exposición al público.

Instancia de don Rafael Iznardi Alzate, solicitando sean entregadas al corredor de Comercio don Antonio Jiménez López para su cange por los títulos definitivos las tres Carpetas de la Deuda Amortizable que tiene constituidas en esta Depositaria como fianza de la obra de construcción de dos evacuatorios en la plaza de Cánovas.

Instancia de don Pedro Iznardi Alzate y don José Jiménez de la Cruz solicitando sean entregadas al corredor de Comercio don Antonio Jiménez López, para su cange por los títulos definitivos, las ocho Carpetas de la Deuda Amortizable que ambos tienen constituidas en esta Depositaria municipal a responder como fianza del contrato que el primero de dichos señores tiene formalizado con el excelentísimo Ayuntamiento para la ejecución de las obras de alcantarillado del sector nordeste de esta capital.

Instancia de don Pedro Garrido Huertas solicitando licencia para colocar un toldo plegable en la fachada de la casa sin número de la plaza de Cánovas, esquina a la de Victoriano Rivera.

Instancia de don Mariano Gómez Salmoral interesando licencia para colocar un toldo arrollable en la fachada de la casa sin número de la plaza de Cánovas accesoria de la número 25 de la calle Claudio Marcelo.

Instancia de don Bernardo Garrido de los Reyes interesando colocar una muestra anunciadora de vidrio en la fachada de la

casa número 6 de la calle Marqués de Boil.

Instancia de los vecinos de Córdoba Rafaela Barbudo, María Ortiz Rodríguez y don Juan López López en solicitud de que se les concedan los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus padecimientos.

Instancia de don Antonio Soto Moreno, Viuda de Francisco Orto, don Felipe Segura, don Pedro Garrido Huertas, don Enrique León Alijo, don Luis Lorente Cerbán y don Francisco Rubiales Urbano pidiendo licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancia de doña Anastasia García Márquez, don Antonio Casacruz, don Gaspar Martínez Vidosa, doña Josefa Aguilar Alvaríño, don Rafael Pérez Merino y don Manuel Castro Molina, pidiendo que se les incluya, en unión de sus familias en el Padrón vecinal.

Instancia de don José Fuentes González pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en un solar de la calle Sebastián de Belalcázar.

Instancia de don Antonio Luque Salcedo solicitando rellenar con cemento el empedrado del frente del establecimiento que posee en la plaza de Antonio Grilo.

Instancia de don José Domínguez solicitando autorización para realizar obras de reforma en la casa número 4 de la Avenida de Cervantes.

Instancia de don José A. Lozano pidiendo licencia para convertir un claro de ventana en puerta y realizar otras reparaciones en la casa número 10 de la calle Haza.

Instancia de don Francisco Bueno interesando permiso para transformar dos claros de balcón en miradores en la fachada de la casa de su propiedad, número 25 de la calle Claudio Marcelo.

Instancia de doña Corredor Peinado solicitando autorización para acometer a la alcantarilla general los desagües de la casa Alvar Rodríguez y realizar otras obras menores.

Instancia de don Francisco Flores Tallón solicitando autorización para transformar dos huecos de ventana en puerta metálicas en la casa de su propiedad, número 16 de la calle Reyes Católicos.

Instancia de don Víctor Manuel Fernández Herrero solicitando permiso para reformar la casa número 25 de la calle Ravé.

Instancia de don Luis Villalba Nieves solicitando licencia para ampliar un hueco de ventana en la fachada de la casa número 12 de la calle Santa Marta.

Instancia del mismo señor pidiendo autorización para abrir una puerta de domicilio y una ventana de luces en la fachada de la casa número 4 de la calle Conde de Arenales.

Instancia de don Rafael Sánchez Simón solicitando construir un cobertizo para cocina en la azotea de la casa número 96 de la calle Cardenal González.

Instancia de don Juan Font Navas solicitando construir una casa de nueva planta sobre el solar resultante de la demolición de la casa de su propiedad número 6 de la calle Mellado.

Instancia de doña María Ibáñez interesando licencia para construir un tanque séptico en la casa número 21 de la calle Hernán Ruiz.

Instancia de don José Roldán Ramírez pidiendo licencia para construir un cielo raso y solerías y realizar limpieza de tejados y reparación de un caño en la casa número 7 de la calle Cardenal Toledo.

Instancia de don Martín Lillán Fuentes interesando autorización para construir una pared medianera, limitando por la puerta posterior el corral, de la casa número 51 de la calle Polifemo.

Instancia de don Manuel Aguilar Quer pidiendo licencia para agrandar un hueco de ventana y realizar obras menores en la casa número 9 de la calle Fernández Pelayo.

Instancia de don Manuel Flores Tallón pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en un solar sin número de la calle Tomás de San Martín.

Instancia del mismo señor interesando autorización para realizar obras de reforma interior en la casa número 5 de la calle Maese Luis.

Instancia de don José Berner Guerrero pidiendo licencia para transformar un tejado en azotea en la casa número 19 de la calle Damián de Castro.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario en el corriente mes de Abril.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas.

Hacienda

Pagos para el lunes

Por la Tesorería-Contaduría se harán efectivos el lunes, los siguientes libramientos:

Don José Gutiérrez, Administrador de Correos, don Angel Morales, don Remigio Abad, jefe de Vigilancia, jefe de Seguridad, jefe de Sanidad, don Miguel Tortosa, jefe de Telégrafos, don Manuel Bernal, doña Concepción García Sevillano, don Mariano Nicolau Aramburo, doña Pilar Molina Oribe, marqués de Valdeflores, doña Araceli Ramírez Cortés, don Luis Castelo Porrás, don José Estepa Carvajal, don Camilo López Soler, don José Suarez, doña Patrocinio Gómez, don Ramón Casau Arenas, don Francisco Fernández García y don Ramón Vázquez.

Asuntos militares

Servicio de la Plaza

Guardia de la Cárcel: Regimiento de La Reina. Jefe de día, coronel de La Reina, don Luis Viana Riesgo. Imaginaria: Otro de Artillería a pie, don Luis de la Guardia y de la Vega. Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

Buen humor**EL CUARTO DE LOS LEONES**

El de la Aduana.—Tiene usted una magnífica cabellera y el pasaporte dice que es usted calvo. ¿Es, pues, falso el pasaporte?

El viajero.—No. La falsa es la cabellera.

X

—¿Tiene usted confianza en los específicos farmacéuticos?

—Mucha; a mi hermano le han ido muy bien.

—¿Cuál de ellos ha tomado?

—Ninguno. Es farmacéutico.

X

—¿Sabes dónde podría comprar diez mil chinches vivas?

—¿Para qué?

—El casero, que me obliga a dejarle el piso tal como me lo entregó.

X

Durante una temporada dió Fernández y González en la costumbre de acompañar hasta su domicilio a otro autor dramático que concurría al mismo café que él.

Una noche, la conversación iba larga. El frío era intenso y el mencionado amigo abrió la puerta y entró en el portal.

Fernández y González entró también.

El amigo, para no llamar la atención de los transeúntes que vieran el portal a oscuras y dos bultos dentro, encendió una tras otras todas las cerillas que llevaba en una caja.

Cuando gastó la última, dijo a Fernández y González:

—¡Manolo! Ya se han concluido.

Y don Manuel replicó, entregando a su compañero otra caja de cerillas:

—Toma, que acabo yo de comprar ésta en el café.

X

Las 26 letras del alfabeto (entre las cuales no van incluidas las compuestas) pueden colocarse de 620.442.441.733.239.439.560.000 maneras distintas.

Todos los habitantes de la Tierra no podrían en mil millones de años escribir todas las transposiciones de las 26 letras, aun suponiendo que cada uno escribiera 40 páginas diarias y que cada página contuviese 40 transposiciones distintas.

X

El primer eclipse de luna, del cual se tomaron notas científicamente, fué uno observado por los caldeos de Babilonia el 19 de marzo del año 729, antes de Jesucristo.

X

—Pues que el doctor insiste en que necesito sanguijuelas.

—Bien. ¿Cómo las quieres? ¿Cocidas o asadas?

X

—¿Me puedes devolver el paraguas que te presté la semana pasada?

—Perdona, chico. Mi hermano se lo prestó a un amigo.

—¡Es terrible! El que se lo prestó a mi cuñado dice que se lo ha pedido su dueño.

KIT.

Tribunales**Audiencia**

Juicios para el lunes

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Castro del Río, por el delito de falso testimonio, contra José Bello Millán.

El procesado será defendido por el señor Fernández Jiménez, y representado por el señor Ramírez.

Se verá ante la sección segunda la causa, por lesiones, procedente del juzgado de Aguilar, contra Antonio Fernández Zurera, que será defendido por el letrado señor Illescas y representado por el procurador señor J. Baena.

Sentencias

La sección primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de La Rambla, por el delito de amenazas, condenando a Pedro López Luna a la pena de dos años de prisión.

El mismo Tribunal condena a Juan Sánchez Ariza, por homicidio frustrado, a seis años de prisión y dos mil pesetas de indemnización.

Juzgados de 1.ª Instancia

Incautación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incautan los siguientes sumarios:

Fosadas.—Incendio en un almiar de paja, propiedad del vecino de Gaudalcázar, José Fernández Jiménez.

Aguilar.—Lesiones causadas a José Prieto Gálvez por Pilar Angeles Linares.

Cabra.—Corrupción de las menores Carmen y Rosario Onieva García, atribuida a su madre Trinidad García.

Instrucción pública

Instancia

La maestra doña Demetria G. López Torres, de Bélmez, ha cursado instancia solicitando su rehabilitación para continuar desempeñando interinidades en la provincia.

Remisión

La Sección Administrativa de la provincia de Cádiz, ha remitido la credencial del maestro don Antonio Saldá Rosell, de la escuela de niños de Puente Mollarca, de Cádiz.

GANGA, telas blancas, finas y suaves a 0'80 pesetas metro, y lienzo moreno desde 0'50 en EL METRO y sus Sucursales.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Francisco Morales Raigón, Antonio Herrera Muñoz, José Andújar González, María Asunción Rubio de Felipe, Leoncio Albañil Levado y Francisco Urbano López.

Matrimonio.—José Román Díaz con Amalia Morillo Navarro-Alcolea.

Defunciones.—María Muñoz Mazallo, de 54 años; Manuel García Morales, de 15; Dolores Gutiérrez González, de 18 meses, e Ildfonso Castro Vargas, de 78 años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos. Matías Vila Borrego y María Moral Castor.

Matrimonios. Ninguno.

Defunciones.—Rafaela Castro Alcaide, de 29 meses, y Rafaela Flores Pérez, de 30 años.

Sociedad Anónima "La Mezquita"

Abre concurso para la venta de los residuos de Malta, conforme al pliego de condiciones que pueden examinar los concursantes en las Oficinas de dicha Sociedad.

La adjudicación tendrá efecto el jueves diez del corriente, a las cinco de su tarde, hasta cuya fecha se recibirán proposiciones.—El Director Gerente, Antonio Martínez.

Cafés Tostados REGINA

Esta Casa tuesta a diario sólo clases selectas.

Si le gusta tomar buen café, pruebe la MEZCLA ESPECIAL marca «REGINA»

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34. (Esquina a Regina)

Sucursal: Judería, 40 :: CÓRDOBA

CÓRDOBA Y COMP. A

(S. EN C.)

=== FUNDADORES DEL ===
ESTUCHE AZUCARERO

CÓRDOBA

POLITICA LOCAL

S. M. EL FANTASMA

Regresó de Madrid, como ya decimos, el gobernador civil, señor Atienza. Todos esperábamos que el pleito—esto de pleito va sin malicia—de los tenientes de Alcalde viniera resuelto. Pero no ha sido así. Aun no han llegado los nombramientos, no obstante la laboriosidad y desnudo desarrollados por todos. En vista de ese inopinado retraso, el nuevo Alcalde no tomará hoy posesión. La ceremonia sufrirá un nuevo aplazamiento hasta la próxima semana. En cuanto a los nombramientos de los pueblos, tampoco se sabrán hasta mañana... o hasta cuando Dios quiera.

X

Esto va picando en historia. Ayer hablábamos de "imponderables". Hoy tenemos que confesar que hay que creer en imponderables. Y si nos apuran un poco en duendes y en aparecidos y en fantasmas.

Porque indudablemente en todo esto ha puesto sus manos el diablo. Algún duendecillo humorista y travieso se esconde entre esos nombramientos a cuya cabeza hay dos letras: una R. y una O.

Lo cierto es que desde hace mucho tiempo tenemos a la vista un alcalde que no es alcalde y una Permanente, con poca permanencia. Y claro está, los comentarios que se hacen en torno de este tinglado son deliciosos.

Se habla de dificultades y de que no se encuentran tenientes de alcalde. ¿Será verdad? ¿Habrá necesidad de publicar un cntrefilets en la Prensa solicitando tenientes de alcalde en buen uso?

Que algo anómalo sucede es evidente. Veremos en qué para todo esto. Pero mientras se resuelve o no, confesemos que la situación política del alcalde y tenientes de alcalde es un poco ambigua y un tanto desairada. ¿Qué a gusto respiraran algunos si se pudieran meter en la cárcel a los imponderables!

Lo dicho. S. M. el Fantasma es quien dirige desde hace dos meses nuestros destinos municipales.

Ecos de la localidad

La Exposición internacional de Amberes

Hemos recibido un cartel y unas tarjetas postales anunciadores de la Exposición Internacional, colonial, marítima y de arte flamenco, que ha de celebrarse en Amberes (Bélgica) el próximo mes de Octubre.

Dos verbenas

Mañana, a las once y media de la noche y en su domicilio social, Eduardo Dato, número 6, celebrará el Nacional F. C., una verbena en honor de sus socios.

X

También el "Figaro Cordobés" celebrará una velada en su domicilio social, plaza de la Magdalena, número 5.

La verbena tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde.

EN SAN HIPOLITO

Funerales por el marqués de Estella

El lunes, a las diez de la mañana y en la Real Colegiata de San Hipólito, se celebrarán solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera.

Estos funerales son debidos a la iniciativa de la Asociación de Madres Cristianas, cuya presidencia ostenta doña Angela Riobó, viuda de Ortiz.

Confiamos en que esta bella iniciativa femenina, tendrá honda repercusión en las mujeres cordobesas, que, como todas, no olvidarán la fecunda labor del hombre que arrancó de los hogares el luto de la pesadilla africana. Dado la gran acogida que ha tenido la iniciativa de las damas cordobesas, es de esperar que los funerales se vean concurridísimos.

Felicitemos a la Asociación de Madres Cristianas por su hermosa iniciativa rindiendo el último tributo al insigne patriota.

LA VOZ en Morente

Viajeros

Procedentes de nuestra capital, han llegado a ésta doña Rosa Pérez de Leal y don Ricardo Leal, esposa y padre, respectivamente, del suboficial de la Caja de Recluta de Córdoba, don Isidoro Leal, que en compañía de su monísima hija Rogelita, se proponen pasar unos días en casa de su amigo el significado comerciante don Juan López Morales.

Defunción

A los 68 años de edad y víctima de penosa enfermedad, ha dejado de existir en Córdoba nuestro querido amigo don Ildefonso Castro Vargas, de esta aldea, habiendo marchado a dicha capital sus familiares, al objeto de asistir a los funerales del finado.

La noticia de su fallecimiento ha causado gran sentimiento entre sus amistades, por ser el finado persona muy apreciada en ésta y gozar de generales simpatías.

A la familia doliente y muy en particular a su hijos don Emilio, don Benito y don Andrés, con los que nos une estrecha amistad, nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.

Ayuntamiento de Córdoba

Sección de Arbitrios

Terminada la confección de la Matrícula que ha de regular el cobro, en el corriente año, de los derechos o tasas establecidos sobre escaparates, vitrinas, muestras, letreros, carteles y anuncios visibles desde la vía pública o que se repartan en la misma, se anuncia para conocimiento de los contribuyentes interesados, que el expresado documento cobratorio, queda de manifiesto por término de ocho días hábiles en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, para admitir las reclamaciones que, en su contra, pudieran producirse.

Córdoba 3 de Abril de 1930.—El alcalde, I. Varo.

Ultima hora local

Un choque

Esta tarde al concurrir en la calle María Cristina en dirección contraria el coche que guía Rafael Aranda Iglesias y el automóvil que lleva el chófer Luis Tendero, se produjo una colisión de vehículos de la que resultaron los dos antedichos con algunos desperfectos.

Además por la violencia del choque salió despedido del pescante del coche Rafael Aranda y se produjo ligeras lesiones. En la Comisaría se estarán convenciendo todavía los protagonistas de este suceso vulgar mutuamente de que la culpa del choque fué de otro.

Riña sin consecuencia

En el Campo de Madre de Dios riñeron por fútiles cuestiones los jóvenes Antonio Flores Díaz y Manuel Lucena Mármo, sin que, afortunadamente, se ocasionaran desperfectos materiales. Pero el Manuel, irritado contra Antonio, después de terminar la cuestión se fué a su casa y se armó de un pistolón monumental con el cual—según le oyeron—tenía que matar a su contrincante.

Josefa Bernó y su hija, preciso es se corrijan

Esta tarde ha sido en la calle del Tinte, donde se armó la trifulca cotidiana.

Rosarito, mientras tendía ropa en los alambres, miraba, no de muy buena gana, a Pepita Bernó. Esta, sin poder contenerse le espetó:

—Qué, ¿tan fea soy?

—Pa un pueblo no estás mal.

—Mira quien habla, con esa nariz que es una bilarda.

—Habrás visto el caramillo de niña. Ea, niña, aprende a tratar con las personas mayores.

Y desde el barandal de la galería alta se oyó la voz de la madre de Pepita, que decía: Niña, ¿qué pasa? Quies hablar un poquito más bajo que no me dejas oír la radio.

—Es la señora del entresuelo, que se ha levantao malhumorada.

—Pues que tome tila y se entretenga en cantar la "Cirila".

—Habrás visto desvergüenza mayor.

Y por esta guisa continuó el diálogo de las tres.

Eran las tres de la tarde y para callarlas hubo que llamar al de la porra, que en la esquina de enfrente tenía empuñada la idem, por si las moscas.

La Administración de LA VOZ facilita a sus anunciantes toda clase de presupuestos para campañas de publicidad, encargándose asimismo de fotografías, fotograbados y de todo cuanto exijan las modernas normas de propaganda y difusión

CRÓNICA DE SUCESOS

Por la niña de La Rambla.--Batalla vecinal

Por una inocente niña maltrata, pega y rapiña

Hace unos meses, la niña de 10 años Araceli Cañete Cerrillo, de La Rambla, fué recogida por el vecino de Córdoba, de la calle Tinte número 13, Eduardo Cobos, porque el padre de ésta, Pedro Cañete, la maltrataba con frecuencia. Dicho Cañete que vive en el número 9 de la misma calle Tinte, quiso hace días llevarse a su hija de nuevo con él, pero ante la negativa de ella, la maltrató así como a la madre de Eduardo, con quien en aquella ocasión estaba en casa. Eduardo al enterarse se entrevistó con Pedro Cañete para afearle su conducta, pero éste por toda respuesta arremetió contra Eduardo, rompiéndole la blusa que llevaba puesta y quitándole el reloj y la petaca.

Batalla de vecinas

En la calle Barrionuevo número 23, se produjo esta mañana una escaramuza de diñaraches, que degeneró en batalla incruenta y despiadada. Las vecinas Carmen Expósito y su hija María Meléndez y Catalina Garrido, formaron un frente único, un bloque, como hoy se dice, contra Ana Ruiz Hare, disparando contra ella descargas de frases y bombardeándola con proyectiles verbales.

El bloque, en movimiento envolvente, copó a la infeliz Ana y le dieron algunos pellizquitos y capones.

Las escandalosas

Ayer en la calle Villalones, Rosario García Fuentes y Paula Hernández, se agarraron de palabra y después por la melena, promoviendo tal escándalo, que hubo que soli-

citar el auxilio de los agentes para reducir a las enfurecidas damas.

Un atraco que no lo es

Manuel Mesa Carrillo, es un carrero que tiene una fantasía digna del genial autor de "Un viaje a la Luna".

Había llevado nuestro hombre unas camas del establecimiento donde presta sus servicios a "Las Cuevas" y otra finca cercana, y cobrado la suma de 160'15 pesetas.

Apuradillo el hombre, se forjó un cuento, para "distraer" el dinero. Y todo conjun- jido llegó a su principal y le dijo:

—¡Por Dios, don Antonio! ¡Vengo muer- tecito! Tres criminales terribles me han sa- lido al paso y amenazándome con un revól- ver me birlado las pesetejas.

Claro está que el dueño marchó ensegui- da a dar cuenta a la guardia civil. Y como los civiles no se convencen fácilmente, lle- varon al atracado al lugar del "sintestro", cerca a la Electromecánica, y allí le pregun- taron:

—¿Qué señas tenían los ladrones?

—Verán ustedes. Uno era bajito de cuer- po; el otro, alto, y el otro mediano. Digo, no. Los tres eran altos. Mejor dicho, más bien eran todos bajos.

—Pero usted ¿nos va a tomar la cabelle- ra? Ya nos está usted contando la verdad del caso o de lo contrario le vamos a "guar- dar" para una temporada.

Y Mesa cantó de plano. Estaba apuradillo. Ese dinero le venía de perilla, total, que se ha cursado la correspondiente denuncia al Juzgado de Instrucción.

Fray Diablo.

Gobierno civil

El regreso del gobernador

Esta mañana, en el expreso, regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia don Graciano Atienza, que acudió a su des- pacho del Gobierno a la hora de costumbre.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la pro- vincia, D. Graciano Atienza, en su despa- cho oficial, los señores siguientes:

Don Ramón Mesa, don Rodolfo Muñoz de la Gala, don José Ortiz Molina, don Ga- briel Quintana, presidente y secretario del Sindicato Minero de Villanueva del Duque, don Enrique Bernal, don Eduardo Gonzá- lez Andrés, don Rafael Jiménez Ruiz y don Miguel de Cañas Vallejo.

Ayuntamiento

La posesión del alcalde

La sesión extraordinaria del pleno, anun- ciada para esta tarde, y en la que habría de posesionarse el nuevo alcalde de la ciu- dad, don Rafael Jiménez Ruiz, ha sido apla- zada por orden del gobernador hasta nueva convocatoria.

Esta posesión y la de los tenientes de al- calde, se llevará a efecto probablemente en la próxima semana.

Mudanzas

Por el negociado respectivo se han expe- dido las siguientes licencias:

Patrocimio Ojeda Martín, de Haza, 8, a Moriscos, 14; Pedro Gutiérrez Ramírez, de Haza, 8, a Marroquíes, 6; Angel Moyano Ga- vilán, de Gragea, sin número, a Ravé, 10; Juan Fernández Avena, de Ravé, 25, a Alba Rodríguez, 7; Ramón Urbano, de Valen- cia, 8 a Polifemo, 46; Juan León Cordobés, de Emilio Castelar, 71, a Marroquíes, 26; Fernando García Díaz, de Juan Rufo, 6, a Zarco, 15; Antonio Muñoz Alba, de Te- niente Hoces, 15, a Cardenal González, 23; Antonio Sánchez Ramírez, de San Francis- co, 57, a Lucano, 22; José Maestre Toribio, de Barrionuevo, 23, a Cárcamo, 12; Sebas- tián Benítez, de Gragea, 10, a Plaza de la Paja; Genoveva Guzmán Corea, de Alfon- so XII, 55, a Mayor de San Lorenzo, 16; María Suiza de Rioja, de Alfonso XIII, 45, a Cruz Conde, 3; Pedro del Rosal, de Arenillas, 16, a Gragea, sin número, y Cecilio Alcalde López, de Plaza de la Tri- nidad, 1, a Frias, 8.

De la provincia

Detenido por resistencia

La benemérita de Almedinilla ha llevado a efecto la detención del vecino de dicho pueblo, Pedro Aguilar Fana, que en estado de embriaguez promovió escándalo y prestó resistencia a los agentes de la autoridad.

Tren detenido

Entre las estaciones de Hornachuelos y Pal- ma del Río, en el tren mensajero número 450, sonó el timbre de alarma, deteniéndose el convoy.

La pareja de escolta de dicho tren acudió rápidamente a un coche de tercera clase, de donde partían voces demandando auxilio, y vieron que se trataba de que el viajero Jo- sé Carrera Vela, había perdido su cartera y culpaba de la sustracción a otro viajero lla- mado Joaquín Gomez Gomez, promoviéndose entre ellos tan violenta discusión, que otro hombre que ocupaba el departamento, tem- tiendo por las consecuencias de esta riña, to- có el aparato de alarma.

Pudo comprobarse que la cartera se le había caído a Carrera debajo del asiento. Además no contenía ni un real.

Se ha cursado el correspondiente parte de este suceso al Juzgado.

Saetas

Pida estos discos en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker

Las más nuevas.

NO OLVIDE, para medias y calcetines, la casa más surtida y de precios más afinados, es EL METRO y sus Sucursales.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, núm. 2
Teléfono 1528

FÁBRICA DE MOSAICOS

En esta nueva fábrica encontrará nuestra clien- tela grandes existencias de losetas de cemento, lisas y con dibujos, a precios reducidos. Imita- ción al mosaico romano.

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

Toros y toreros

INFORMACIÓN TAURINA

Las corridas que se celebrarán mañana

Mañana domingo se celebrarán las siguientes corridas:

Madrid.—Se lidiarán reses de Argimiro Pérez, de Salamanca, por los diestros Manuel García (Revertito), Alberto Balderas y Félix Rodríguez II, este último debutante.

Sevilla.—Seis toros de don Florentino Sotomayor—vecino de Córdoba—para Manuel Jiménez (Chicuelo) y Joaquín Rodríguez (Cagancho).—Sobresaliente de espada, Manuel Navarro, de Brenes.

Barcelona.—Seis toros de don Indalecio García (antes de don Manuel Rincón)—de Higuera junto a Aracena.—Espadas: Antonio Márquez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Ceuta.—Toros de Gallardo Hermanes.—Marcial Lalandia y Niño de la Palma (en sustitución de Gitanillo de Triana).

Lisboa.—Ocho toros de don Norberto Pedroso.—Una parte del espectáculo estará a cargo del matador de toros Luis Fuentes Bejarano.

Alcalá de Henares.—Cuatro novillos de don Manuel Santos (antes del ex matador de toros don Antonio Fuentes).—Manuel García (Espanterito) (?) y el Niño de los Angeles.

Puerto de Santa María.—Seis novillos de don Juan Pedro Domecq (antes del señor duque de Veragua).—Saturio Torón, Leopoldo Blanco y Manuel del Pino (Niño del Matadero).

Valencia.—Seis novillos de don Juan B. Conradi.—Francisco Gómez (Aioeano), Miguel Morillas y Manuel Zarzo (Perete).

Piaseña.—Joselito Maravillas, Joselito Migueláñez e Isidoro Gil.

Bilbao.—Seis novillos de don Manuel Bautista.—Rafael Sánchez (Camará), José Amorós y Josechu Agüero.

Dos nuevos casos de sentido común

Para que sirva de ejemplo a muchos, reproducimos la siguiente noticia:

“El torero de Baracaldo, Manolo Montero, se retiró de su profesión hace unas semanas, y ahora ha tomado igual determinación José Royo (Lagartito II), en vista de que su debut en Madrid, el pasado domingo, no fué lo que él esperaba.”

Belmonte dice que sus familiares se oponen

De una interesante información, de un periódico madrileño, reproducimos la siguiente:

“Penstramos como es nuestra costumbre vespertina en el Café Negreskos.

Tiramos la vista hacia un rincón y allí vemos en amena “parla” a dos figuras interesantísimas en el toro. Son nada menos que el coloso Juan Belmonte y el popular empresario Eduardo Pagés.

Sigilosamente nos sentamos en mesa contigua y pudimos escuchar:

Eduardo Pagés.—Nada, nada, eso usted es el que tiene que decidir.

Belmonte.—Los familiares se oponen...

En este momento se dan cuenta de nuestra presencia y cambian rápidamente de conversación.”

—¿Y como le va por Suiza?—pregunta Pagés.

—...Bien, y la familia quiere continuar por allí lo menos dos años. ¿Y de algo taurino, qué me dice usted?

Don Eduardo piensa lentamente la respuesta y al fin dice:

—Pues... que la “cosa” está igual y si le digo, más difícil. Que ya no sé qué carteles confeccionar, pues ya sabe que las combinaciones me gustan buenas... No surge tampoco el torero que espera impaciente al público.

—Pues he oído hablar del novillero Saturio Torón, que derrocha valor y que es posible se coloque...

—Sí... sí..., en ese muchacho “hay madera de la buena” y precisamente le tengo hechas varias novilladas en Bilbao, Santander, Zaragoza, Valladolid... Por cierto, que hay muchos aficionados que al hablar de él indican al igual que decían de usted en sus comienzos, “que el que quiera verlo que se aligere”.

Los dos personajes sonrien brevemente, y al preguntar Belmonte si podría verlo antes de regresar a Suiza, Pagés le dice: Por ahora, este domingo torea en Bilbao, el 6 de Abril en el Puerto de Santa María y el 13 en Valencia.

—Pues bien—agrega Belmonte—, coincidiendo en que a fines de la semana próxima estaré en Utrera, en mi finca “La Capitana”, me correré el domingo al Puerto de Santa María para ver a este muchacho.

Pagés abona enseguida el moka, como si nuestra presencia allí le molestase y con el famoso trianero sale calle Alcalá bajo, mientras nosotros quedamos pensando en aquella frase de... “¡Los familiares se oponen...!”.

FILIGRANA.

GANGA, aproveche usted la liquidación de retales de toda clase de telas, en el piso primero de la casa Central de EL METRO

Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España

AVISO-CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria, el día 22 de Abril próximo a las cuatro de la tarde en el domicilio social, plaza del Progreso 12 principal, Madrid.

Para que los acuerdos sean válidos, deberán estar representadas la mitad más una de las empresas federadas directa o debidamente representadas.

Las empresas deberán enviar a sus representantes provistos del carnet acreditativo que justifique su derecho de asistencia y la plena autorización para tomar acuerdos en su nombre y podrán asimismo delegar por escrito en cualquiera otra empresa federada, expresando que se computen los votos de que disponga cada una en caso de votación. También puede conferirse la representación a cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno.

En dicha Junta General solo podrán tratarse los asuntos siguientes:

Primero: Lectura del acta anterior. Segundo: Lectura de la Memoria del ejercicio correspondiente. Tercero: Situación económica de la Federación. Cuarto: Resolución de los asuntos que se hayan presentado por los federados a la Junta de Gobierno por lo menos con ocho días de anticipación a la Junta General. Quinto: Renovación de cargos de la Junta Central de Gobierno.

Interesante.—La Junta Central de Gobierno encarece la puntual y total concurrencia, tanto por lo interesante de los temas a tratar, como por la imposibilidad de realizarlo en segunda convocatoria y ruega a los federados que no hayan recibido la tarjeta para obtener rebaja en los billetes de ferrocarril para los asistentes, la soliciten de la Secretaria.

Madrid 7 de Marzo de 1930.—El presidente, Juan Usabiaga.—El secretario, D. Lagunilla.

ANIS CHISPA
SECO Y DULCE
ANTONIO PADILLA RUTE

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

“La Mezquita”, S. A.
DE CÓRDOBA
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Esta mañana regresó de San Sebastián el Rey, y hoy ha firmado numerosos decretos de diversos departamentos

Se ha ultimado el programa de los actos organizados con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa

Los decretos firmados esta mañana

Se ha nombrado subsecretario de Instrucción al director de Enseñanza Superior

Madrid 5 (2'15 t.).—Esta mañana ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Instrucción:

Real decreto restableciendo la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Nombrando presidente honorario del Patronato Nacional de Sordomudos y Ciegos, al infante don Jaime.

Dictando normas concediendo atribuciones a la Comisaría regia del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Nombrando subsecretario de Instrucción Pública a don Manuel García Morente, director general de Enseñanza Superior.

Creando en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, la cátedra de Arte Hispano Americano.

Admitiendo la dimisión al Comisario regio del Colegio Nacional de Sordomudos y

Ciegos, don Julián Fernández Baldeparos. Nombrando para dicho cargo a don Alvaro López Núñez.

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Murcia, don Recaredo Fernández de Velasco.

Nombrando para dicho cargo a don José Lostau.

Admitiendo la dimisión al vicerrector de la Universidad de Murcia, don José Viñas

Nombrando para dicho cargo a don Laureano Sánchez.

Idem jefe de Administración de primera clase a don Rafael López Marcado.

Idem idem de segunda clase a don Antonio Quintana.

Idem idem de tercera clase a don Florencio Ponsano.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE PABLO IGLESIAS

Madrid 5 (2'15 t.).—Hoy a las nueve y media de la mañana se dirigieron al Cementerio civil nutridas comisiones del Partido socialista, Unión General de Trabajadores y los familiares de Pablo Iglesias.

Seguidamente se procedió a abrir la fosa donde descansaban los restos del "leader" socialista y a su traslado al mausoleo que se le acaba de erigir y que mañana domingo será inaugurado.

El ataúd fué llevado a hombros de miembros del partido socialista.

La caja no fué abierta por encontrarse los restos en estado de descomposición.

Después ante el mausoleo fueron depositados ramos de flores.

×

REGRESO DEL REY A MADRID

Madrid 5 (2'30 t.).—En el sudexpreso de San Sebastián ha regresado esta mañana a Madrid, el Rey acompañado del duque de Miranda.

En la estación esperaban al augusto viajero los infantes, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Economía.

Don Alfonso acompañado del infante don Jaime, marchó en automóvil a Palacio.

LLEGO, el gran surtido en crespones lisos y estampados e infinidad de telas preciosas en EL METRO y sus Sucursales.

EL MINISTRO DEL TRABAJO A BARCELONA

Madrid 5 (2'30 t.).—En el rápido de esta mañana marchó a Barcelona el ministro del Trabajo acompañado del personal de la subsecretaría.

Fué despedido en la estación por el general Marvá y altos funcionarios del departamento.

El señor Sangro regresa a Madrid el lunes próximo.

×

LOS QUE DESPACHAN CON EL REY

Madrid 5 (2'30 t.).—Esta mañana estuvieron en Palacio para despachar con S. M., el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Economía.

A la salida el general Berenguer manifestó que había sometido a la firma del Soberano unos cuantos decretos del ministerio del Trabajo y unos nombramientos del Consejo de Estado.

Dijo que se trataba de movimiento de personal para vacantes ordinarias.

El señor Tormo comunicó que había llevado algunos decretos, entre ellos los nombramientos de rector y vicerrector de la Universidad de Murcia.

El ministro de Economía conversando con los reporteros, dijo que se había firmado el reglamento orgánico de su ministerio y otros decretos concediendo honores de jefe de Administración a varios funcionarios.

LA MUERTE DE LA REINA DE SUECIA

Madrid 5 (3'15 t.).—Los Reyes han transmitido a la real familia de Suecia, un expresivo telegrama de pésame, con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria, ocurrido en Roma ayer.

×

LOS ESTUDIANTES ALEMANES SON RECIBIDOS POR EL REY

Madrid 5 (3'15 t.).—Esta mañana acudieron a Palacio los estudiantes alemanes que se encuentran en Madrid en viaje de estudios.

Los escolares fueron recibidos en audiencia por el Rey, siendo presentados por el embajador de Alemania.

Don Alfonso les recordó el hospitalario recibimiento que se dispuso en Alemania a los estudiantes españoles y expresó su reconocimiento por ello.

Al saber que los estudiantes se dirigían a Sevilla para pasar la Semana Santa, dijo, que iban a coincidir en aquella capital a donde iba a marchar con motivo de las tradicionales fiestas religiosas.

×

ENTREGA DE UN NOMBRAMIENTO

Madrid 5 (3'15 t.).—El Monarca recibió hoy también a una representación de la Real Maestranza, compuesta por el marqués de Llanedo y el conde de Torreñiel, los que hicieron entrega al infante don Jaime del nombramiento de Caballero de la Real Maestranza.

×

PERSONALIDADES EN PALACIO

Madrid 5 (3'15 t.).—Esta mañana estuvo en el regio alcázar siendo recibido en audiencia por S. M., el ex director de la Exposición Ibero Americana, don José Cruz Conde.

También fué recibido por don Alfonso el ex ministro don Natalio Rivas.

Este a la salida fué interrogado por los informadores, a los que dijo:

—He venido para ofrecer mis respetos al Rey, pues siempre fuí monárquico. Tan monárquico he sido, que ni aún en los juegos de muchachos fuí republicano.

×

PARA EL INSTITUTO ANTICANCEROSO

Madrid 5 (3'30 t.).—La Reina doña Victoria estuvo esta mañana en el Instituto Anticanceroso "Príncipe de Asturias", visitando sus departamentos.

Los albaceas hicieron entrega del legado anunciado por la marquesa de Saicedo.

×

REGRESO DEL GENERAL MOLA

Madrid 5 (4'15 t.).—Esta mañana en el expreso de Barcelona ha regresado a Madrid el director general de Seguridad general Mola.

EL LUNES SE VERIFICARA LA INAUGURACION DE LA CASA DE LA PRENSA

Madrid 5 (3'30 t.).—Este mediodía estuvo en el regio alcázar el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, siendo recibido en audiencia por el Soberano.

Al abandonar Palacio, el señor Francos Rodríguez contestó así a las preguntas que le dirigieron los informadores:

—Como ya saben ustedes, el lunes se inaugura el Palacio de la Prensa, y he venido para hacer entrega al Monarca de varios objetos y fotografías, así como también de un carnet, idéntico al que usan los periodistas, para que los conozca. Igualmente le he dado cuenta de los actos del programa que ya se ha ultimado.

Al acto inaugural asistirá don Alfonso y en primer lugar leeré yo un discurso. A continuación hablará el jefe del Gobierno y más tarde habrá una merienda.

El Rey visitará los sótanos y demás departamentos del Palacio y subirá a la azotea para admirar el panorama de la ciudad que se descubre desde ella.

Yo no podré por mi estado de salud, acompañar en toda la visita a S. M., pero lo harán por mí el señor Caamaño y otros compañeros.

Los periodistas americanos retrasarán su salida unos días, con objeto de poder asistir a otros actos organizados en honor de ellos.

La Diputación—agregó—los obsequiará con una excursión al Escorial y a la que asistirán también unos 20 representantes de países americanos. Con estos actos se robustecerá la cordialidad entre periodistas americanos y españoles.

Terminó diciendo que iba a expresar su reconocimiento al periódico "La Libertad", por el artículo que publicó referente a la inauguración del Palacio de la Prensa.

HABLANDO CON MARZO

Madrid 5 (4'15 t.).—El ministro de la Gobernación hablando este mediodía con los informadores, les manifestó:

—Esta mañana ha llegado de Barcelona el general Mola, el que me ha confirmado el grandioso recibimiento tributado al infante don Carlos.

También sé que la despedida dispensada al Rey a su salida de San Sebastián anoche, no pudo ser más cariñosa.

De otras noticias no tengo nada que comunicarles. La huelga de Elda quedará solucionada pronto, y que las gestiones para buscar una rápida solución al conflicto marchan por buen camino.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 5 (4'30 t.).—En la secretaría del ministerio de la Gobernación se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa.

En ella se dice que ante los rumores que con tanta insistencia vienen circulando afirmando que el Gobierno pensaba retirar la subvención al Comité regulador de la Industria, numerosas entidades se han dirigido a él para que intervenga cerca del Gobierno a fin de que no se lleve a efecto tal medida.

Consultado el caso con el ministro de Economía, éste declaró que no se había pensado en tal medida, por lo que era injustificada la alarma.

VISITA DE GRATITUD

Madrid 5 (4'30 t.).—El jefe de Gobierno recibió esta tarde al director general de Seguridad, que acababa de regresar de Barcelona.

Después le visitaron los defensores de los 1805 de Garraf, para expresarle su gratitud por el indulto otorgado a sus patrocinados.

UNAS MANIFESTACIONES DE FORMO

Madrid 5 (4'30 t.).—El ministro de Instrucción en su conversación con los periodistas, les hizo este mediodía las siguientes manifestaciones:

—El restablecimiento de la subsecretaría de mi departamento, cuyo decreto se ha firmado esta mañana, lleva aparejada la organización de las dos inspecciones de Bellas Artes y la del arquitecto de la zona.

El cargo de comisario regio del Colegio de Sordomudos y Ciegos, recaba las atribuciones del Patronato, que pasa a su confianza.

Dedicó el señor Tormo grandes elogios al señor López del Oro, que realiza una eficaz labor y tiene la seguridad de que continuará trabajando activamente en el cargo para el que ha sido nombrado.

OTROS DECRETOS

Madrid 5 (5'15 t.).—También ha firmado el Rey esta mañana los siguientes decretos.

De Trabajo.—Derogando el artículo 23 del Reglamento de Emigración.

De la Presidencia.—Nombramiento de dos abogados letrados en el Consejo de Estado

LOS CAMBIOS

Francos	31'50
Idem suizos	156'00
Idem belgas	112'30
Liras	42'20
Libras	39'05
Dólares	8'04
Marcos	1'92

De provincias

EL DESPIDO DE OBREROS EN EL FERROL

Ferrol 5 (5'15 t.).—Al saberse que habían sido despedidos un centenar de obreros, por falta de trabajo, varios representantes de entidades mercantiles y económicas, visitaron al gerente de la Constructora Naval, para rogarle impida los despidos.

El gerente les contestó que era de todo punto imposible continuar sosteniéndolos, y en vista de ello los comisionados se dirigieron a las autoridades para hablarles en igual sentido.

Después se transmitieron telegramas al jefe del Gobierno exponiéndole la angustiosa situación que crea a centenares de familias los despidos de personal de la Constructora y le ruegan interpongan su influencia para evitar que continúen.

Al mismo tiempo solicitan que dé las oportunas órdenes para que sea botado enseguida el crucero que se ha construido.

También han teleografiado a los ministros de Marina y Fomento interesando de este último que se proceda a la construcción del ramal de ferrocarril al muelle.

PRESENTACION AL INFANTE DON CARLOS

Barcelona 5 (5'15 t.).—Esta mañana estuvo el infante don Carlos en el Gobierno militar.

Después volvió a capitania general, en donde le fueron presentados los jefes de la guarnición.

Del extranjero

TEMPORAL MARITIMO

Londres 5 (5'30 t.).—Desde ayer reina fortísimo temporal en estas costas que pone en peligro a las embarcaciones.

Las embarcaciones pesqueras han tenido que refugiarse huyendo del temporal y suspender su salida.

Se han registrado varios accidentes marítimos, y en uno de ellos perecieron ahogados dos marineros.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Calcuta 5 (5'30 t.).—Se ha celebrado una reunión magna presidida por el alcalde, dándose cuenta de una resolución recomendando a las organizaciones obreras que se preparen para la huelga general.

IRIGOYEN GOZA DE BUENA SALUD

Buenos Aires 5 (5'30 t.).—Un periódico de esta capital desmiente la noticia de que se halle enfermo el presidente de la República, señor Irigoyen, que goza de buena salud.

MUERTE DE UN PERIODISTA

París 5 (6'15 t.).—El diario "L'Humanité" da cuenta de haber fallecido Pierre Bertrand, redactor-jefe del periódico "Le Quotidien".

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 5 de Abril de 1930.—Semana del 7 al 12.

Reses mayores.—Don Fernando Miranda, 2 a 3'09 pesetas; don Joaquín Natera, 1 a 3'10; don Juan Gómez, 2 a 3'10; don Gaspar Rojas, 4 a 3'10; don Fernando Cadenas, 4 a 3'10; don Francisco Villalba, 5 a 3'10; don Ricardo López, 4 a 3'10; don Francisco Amián, 2 a 3'10; don Fernando Miranda, 2 a 3'10; don Lucas Criado, 1 a 3'10; don Fernando Serrano, 2 a 3'10; don Francisco Martínez, resto a 3'11.

Ternerías.—Don Esteban Díaz, 4 a 3'70 pesetas; don Vicente Llorca, 4 a 3'75.

Menores.—Don Fernando Miranda, 10 a 2'43 pesetas; don Juan de Dios Moreno, 8 a 2'44; don Francisco Amián, 10 a 2'45; don Joaquín Natera, 2 a 2'45.

Los precios libres para el entrador, son: De 2'84 a 2'86 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'20, para terneras; de 2'16 a 2'20, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 8 de Abril hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a pesetas 3'50 kilo; idem sin hueso, a 4'90; ternera con hueso, a 4; idem sin hueso, a 5'60; macho, a 3'20.

El Diabolo en Palacio

SEGUNDA PARTE

LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos n.º 3.—Carabanchel Bajo (Madrid).

En pocos minutos llegaría Mateo y en pocos minutos también acudirían los esbirros, que por pocos que fuesen los que en la Inquisición se encontrasen, no serían menos de diez o doce.

Además podían contar con el auxilio de la primera ronda que acertase a pasar por aquellos alrededores, y también con el de todos los vecinos, pues no era posible que ninguno se negase a acudir en socorro del Santo Tribunal.

¿Se detendrán nuestros amigos?

Algún tiempo habían de perder para darse las explicaciones que tanto les interesaban, y por pronto que saliesen, antes litgarían los esbirros.

Penetremos en la casa y veamos si el diabólico paje pudo hacer alguna diablura que los sacase del grandísimo apuro en que se encontraban.

Capítulo LXXXIII

Donde veremos cómo quedaren los unos y los otros

El marqués rompió al fin el silencio para preguntar ansiosamente:

—¿Y Blanca?

—En salvo,—respondió Luis,—y en lugar tan seguro que nada tiene que temer de nuestros implacables y ruines enemigos.

—¡Ah!...

—Para su dicha no faltaba más que encontraros, y...

—Quiero verla.

—Ahora mismo es imposible.

—¡Imposible... Debes comprender mi afán, mis sufrimientos, y...

—Los comprendo.

—Después de seis años...

—Recobrad la calma, señor marqués.

—¡Cuánto te debo!... ¿Con qué podré pagarte?... ¿Qué sería de Blanca sin tí?... Y del amor de que me has dado pruebas, arrojando la cólera del Rey, arriesgando mil veces la vida...

—No hablemos de eso.

—Pues dime por qué no puedo ver a Blanca.

—Por la sencilla razón de que no se encuentra en Madrid.

—Iré a buscarla...

—Sí; pero a estas horas no podéis emprender el viaje, y además es preciso que hablemos detenidamente para que apreciéis con exactitud la situación en que nos encontramos.

—Sí, necesito explicaciones.

—Perdonad,—dijo el escudero Juan tomando parte en la conversación,—pero me parece que es una imprudencia permanecer aquí.

—¡Imprudencia!—replicó el de Poza.—

¿Qué debemos temer mientras nos ampare fray Bernardo?

—No llevéis a mal, mi noble señor, si os digo que la alegría ha turbado vuestro entendimiento, pues a no ser así, comprenderíais que nuestros amigos se encuentran aquí contra la voluntad del padre Bernardo, cuya protección, como él mismo os ha dicho muy claramente, no es hija de la generosidad, sino de su propia conveniencia.

—¡Vive el cielo!—exclamó el capitán.—Hablas como un sabio y no te equivocas, amigo mío, y tanto es así, que si el fraile supiese que habíamos conseguido reunirnos, nos echaría encima un ejército de corchetes y acabaríamos de pasar la noche en los calabozos de la Inquisición. ¡Cuernos de Satanás!... El señor marqués no conoce bien al fraile.

—Sí,—repuso el paje,—debemos salir cuanto antes de esta casa.

—¡Mil rayos!—exclamó Juan, dándose una palmada en la frente.—Ahora recuerde que no hemos cerrado la puerta.

Y salió del aposento mientras el marqués decía:

—Es igual, puesto que no hemos de detenernos más que algunos minutos.

Así hablando, se ciñó su espada y se disponía a tomar su capa y su sombrero, cuando Juan volvió.

El rostro del fiel criado estaba violentamente contraído.

El fuego de la ira brillaba en sus ojos.

—¿Qué sucede?—le preguntaron el de Poza y el doctor.

—¡Oh!... Nuestros enemigos...

—¡Truenos!—gritó el capitán.

—No levantes la voz,—dijo el escudero.

—¿Pero qué pasa?

—Explicáte.

—Acabemos.

—Callad todos,—interrumpió Luis, cuyo entrecejo se arrugó ligeramente.

Y todos callaron, porque tenían ciega fe en el ingenio, la astucia y el valor del paje, que siempre encontraba medios para salir de todos los apuros.

Luis se acercó a Juan y le dijo:

—Explicáos ahora; pero hacedlo con calma, sin olvidar ningún detalle de lo que hayáis observado.

—Olvidamos cerrar la puerta...

—Es verdad.

—Y ahora me encuentro que la han cerrado desde la calle, echando la llave, que aún está puesta en la cerradura, de lo cual he deducido que alguien vigila mientras acuden los esbirros de la Inquisición o alguna ronda.

Palidecieron el marqués y Pedroso.

Pero León llevó la diestra a la empuñadura de su espada.

La mirada del paje se tornó sombría.

No necesitaba más explicaciones para

comprender la gravedad de la situación.

Estaban perdidos.

Para salir les sería preciso sostener una lucha desigual.

Luis miró a sus compañeros como si los contase.

Por algunos momentos reinó un silencio absoluto.

—Esperad,—dijo el paje.

Y cruzó los brazos, inclinó sobre el pecho la cabeza, cerró los ojos y quedó inmóvil.

Todas las miradas quedaron fijas en él, como en la única persona de quien aguardaban la salvación.

Perdían un tiempo precioso.

Si en aquel momento hubieran salido, todo hubiera sido fácil puesto que a la puerta de la casa no había más que el padre Bernardo.

Cuando el paje levantó la cabeza, dijo:

—Conozco demasiado bien el interior de esta casa, puesto que aquí tuve encerrado al dominico en la otra época.

—¿Y tenemos alguna salida?—preguntó el marqués.

—Todo depende de que hayan vuelto a tapiar o no el agujero que abrió el fraile en la cueva con la ayuda de Mateo.

—Lo ignoro,—dijo el marqués.

—Yo tampoco me he ocupado de semejante cosa,—añadió Juan.

—Pues vamos a la cueva.

—¿Y qué adelantaremos?—preguntó el doctor Pedroso.

—¡Fuego de Satanás!—exclamó el señor Pero.—Estáis dando lugar a que se nos echen encima todos los corchetes, esbirros y soldados que hay en Madrid. ¿Por qué no nos han acometido?... Porque no tienen bastantes fuerzas, y nosotros debemos aprovechar la ocasión para salir, pues ahora todo lo arreglaremos fácilmente con algunas cuchilladas.

—Sería una imprudencia,—dijo el marqués,—y el plan de Luis me parece el mejor.

Por primera vez en su vida el capitán había discurrido con acierto; pero nadie tenía fe en sus planes.

Tomaron la luz y se dirigieron a la cueva.

Luis recomendó el silencio y nadie se atrevió a pronunciar una palabra.

Bajaron, y a los pocos momentos pudieron ver la abertura practicada en el muro.

Ningún inconveniente tenían, pues, para pasar a la otra cueva.

—Es decir,—observó el capitán,—que sin ningún inconveniente podemos trasladarnos a la vivienda del esbirro cuyos huesos tuve el placer de quebrantar aquella noche inolvidable.

—Sí.

Son puramente vegetales
y siempre eficaces las

Pildoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vehidos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



A. Brandreth

Emplastos de **Alcock** Marca
Águila

Remedio universal para dolores

Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

ESTA COMPAÑÍA TIENE MÁS DE 200 AÑOS DE EXISTENCIA

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL, totalmente desembolsado: LIBRAS ESTERLINAS 946.977-17-10

(Cambio al 31-XII-929, Ptas. 36,18)

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos Españoles el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los asegurados españoles.

Seguros de incendios de casas. — Seguros de incendios de mobiliarios. — Seguros de incendios de cosechas. — Seguros de incendios de mercancías. — Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc., etc.

Subdirecciones y Agencias en toda España. — Dirección para España: Paseo Recoletos, 21. — Madrid
Subdirector para Córdoba y su provincia: RAFAEL SALINAS ANCHELERA, San Felipe, 1
(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 Enero 1930)

Electro Harinera Santa Ana

DOROTEO AMOR CALERO

Pozoblanco

Pedro López e Hijos

Teléfono 26.-CÓRDOBA **BANQUEROS** Apartado núm. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Rechazad las imitaciones. — En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. — Farmacia Puerto Plaza San Ildefonso, 5. — Madrid.

La Voz es el periódico de mayor difusión de Córdoba y su provincia. La gran tirada de nuestro diario, hace de él una indiscutible tribuna para la propaganda.

HERNIADO

Recupere Vd. su salud
Con el Método C. A. BOER

En el mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los Aparatos C. A. BOER los cuales realizan cada día prodigios. Son para el HERNIADO la máxima seguridad y reúnen las cualidades imprescindibles en todo tratamiento ortopédico de las Hernias: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Chucena, a 3 de marzo de 1930. Sr. D. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. — Muy señor mío: Muy agradecido por haberme curado la hernia que padecía le autorizo para que haga público mi reconocimiento y recomendación de los aparatos y Método C. A. BOER. Le reitera las gracias su afmo. amigo y s. s. Francisco Vera, calle Alcalá, en CHUCENA (Huelva).

Córdoba, a 18 de febrero. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. — Muy Sr. mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallo curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad por medio de los Aparatos y Método C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados es lo que le desea éste su afmo. amigo y capellán, Bienvenido Morán, Palacio Episcopál, CORDOBA

dose a los siempre graves peligros de la No pierda Vd. más el tiempo exponiéndose a HERNIA. Si anhela Vd. su bienestar, cúdeses con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER, rebibe en:

MONTILLA, domingo 6 Abril, Hotel Rosita, CORDOBA, lunes 7 Abril, HOTEL REGINA, C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

LA MEXICANA

Única casa que vende las exquisitas tortas de aceite y las tortillas de hojaldre.

Los viernes encontraréis ricas empanadas de salmón y pescada, y los domingos, bocadillos de jamón para meriendas. Esmerado servicio de encargos para bodas y bautizos.

Especialidad en pestiños y magdalenas, de aceite

La Mexicana. — Gran Capitán. Teléfono 1.724

VELOS DE TUL desde 90 cts.
MANTILLAS GOYA desde 30 pesetas. Artículos para trajes de comunión. — Sedas. — Creps Satén. Gasas brochadas. — Grandes novedades. — Precios baratos.

Almacenes Hierro Aragón

LIBRERÍA, 9 y 11

LA VOZ

Para suscripciones y anuncios, dirigirse a la Administración del periódico.